**LA REALIDAD MIGRATORIA EN LA COYUNTURA DEL COVID-19**

**Síntesis de información más relevante al 4 de mayo de 2020**

Red Jesuita con Migrantes de Norteamérica y Centroamérica

4 de mayo de 2020

Sabemos que en medio de la actual pandemia por COVID 19 la población migrante, desplazada y refugiada se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad. Sabemos también que debido a esta realidad los equipos nacionales han tenido que cambiar sus estrategias de atención y que están enfrentando innumerables desafíos. Desde la Red Jesuita con Migrantes de Centroamérica y Norteamérica (RJM CANA) elaboramos este sencillo instrumento con la finalidad de recoger de cada país la información más relevante sobre la realidad de las personas migrantes, desplazadas y refugiadas, así como conocer las respuestas institucionales que se han ido dando ante esta crisis.

Las respuestas a este instrumento fueron recibidas entre el 20 de abril y el 4 de mayo, los insumos permiten tener un primer panorama general de la realidad migratoria en la región en la coyuntura del COVID 19. Las respuestas fueron enviadas por los Referentes de país a Rafael Moreno, SJ, Coordinador regional y a Úrsula Roldán, Referente de la dimensión teórico-investigativa a nivel regional. Apoyó en la consolidación de la información Lizbeth Gramajo, Referente de la dimensión teórico-investigativa para Centroamérica. A continuación, se presenta una síntesis de lo más relevante informado por los referentes de país.

**CONTEXTO GENERAL DE LOS PAÍSES**

* De la región Centroamérica y Norteamérica (CANA) los países más afectados hasta este momento con más casos de personas contagiadas y fallecidas por COVID-19 son **EE. UU., México y Panamá.**
* El país aparentemente menos afectado es **Nicaragua**. Sin embargo, hay mucha incertidumbre sobre la veracidad de los datos ya que el comportamiento es atípico en comparación a los países vecinos.
* **Guatemala, El Salvador y Honduras** mantienen un número ascendente de casos. En los tres países se han tomado medidas gubernamentales de distanciamiento social desde que inició la crisis con el afán de “aplanar la curva” ya que los tres países tienen sistemas de salud pública precarios y abandonados. **Costa Rica**, a pesar de tener un número similar de contagios con los tres países del norte de Centroamérica, ha logrado mantener una tasa de mortalidad muy baja. Es importante destacar que tiene un sistema de salud pública más robusto que el del resto de países centroamericanos y tomó medidas gubernamentales preventivas oportunamente.

**MEDIDAS GUBERNAMENTALES RESPECTO A LA POBLACIÓN MIGRANTE**

* En todos los países la pandemia por COVID-19 ha conducido al cierre de fronteras lo cual ha afectado la migración regular e irregular. En todos los países no se tomaron medidas específicas frente a la población migrante cuando surgió la crisis, sin embargo, las medidas se han ido tomando sobre la marcha cuando deben enfrentar crisis específicas (por ejemplo, la llegada de deportados contagiados a Guatemala o el motín en una estación migratoria en México).
* Es posible ver que la pandemia por COVID-19 ha afectado de forma diferenciada en los países según su realidad migratoria (origen/retorno, tránsito o destino) lo cual también incide en las medidas gubernamentales que se asumen como puede verse a continuación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESTINO DE MIGRANTES**  ***(EE. UU., Costa Rica y Panamá)*** | **TRÁNSITO DE MIGRANTES *(México y países centroamericanos)*** | **ORIGEN/RETORNO DE MIGRANTES**  ***(Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua)*** |
| ***EE. UU.*** Ha suspendido el reasentamiento de refugiados, alrededor de 34.000 personas permanecen en centros de detención, algunos fueron liberados por el riesgo de contagio; las deportaciones hacia Centroamérica continúan.  ***Costa Rica.*** Posibilidad de que personas con necesidades de protección internacional estén siendo rechazadas en las fronteras del país. Violación al principio de no devolución. Limitaciones, suspensión o reprogramación de trámites migratorios.  ***Panamá.*** Medidas gubernamentales benefician a migrantes regularizados (bono solidario 80 dólares mensuales). La mayoría de migrantes se ubica en reglones como la informalidad y trabajos con sueldos de sobrevivencia. Muchos migrantes están solicitando vuelos humanitarios para retornar a sus países de origen. | ***México.*** Se ha observado la vulnerabilidad de las personas migrantes en estaciones migratorias. Luego de un motín registrado en Tenosique y un incendio registrado en Coahuila, el 17 de abril un juez federal ordenó la protección de salud de los migrantes en los centros e instituciones gubernamentales. El INM ha continuado con la deportación de migrantes centroamericanos desde México.  ***Países centroamericanos.*** Crisis con colectivos de migrantes en tránsito que quedan varados en las fronteras sin atención gubernamental (por ejemplo, haitianos en Esquipulas, Guatemala; haitianos, africanos y cubanos en Honduras). | ***Guatemala, El Salvador y Honduras.*** Continúan llegando las personas deportadas desde México y desde los EE. UU. Desde el 17 de marzo se cancelaron los vuelos de centroamericanos bajo el Acuerdo ACA que llegaban a Guatemala.  ***Nicaragua.*** Se ha bloqueado la repatriación de ciudadanos nicaragüense que querían retornar al país en medio de la crisis sanitaria. |

**LAS PERSONAS MIGRANTES Y LA SALUD**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESTINO DE MIGRANTES**  ***(EE. UU., Costa Rica y Panamá)*** | **TRÁNSITO DE MIGRANTES *(México y países centroamericanos)*** | **ORIGEN/RETORNO DE MIGRANTES**  ***(Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua)*** |
| ***EE. UU.*** Inmigrantes trabajan en primera línea en la industria alimentaria, cuidado de ancianos, cuidado de niños, servicios de custodia, entre otros; se ven obligados a poner en riesgo su salud y la de sus familias. La mayoría carecen de acceso a seguro médico. Migrantes que han muerto por coronavirus, han sido cremados y no se han podido repatriar a sus países de origen.  ***Costa Rica.*** Se emitió un decreto para que todas las personas independientemente su condición migratoria accedan a la salud pública. Dificultad de personas migrantes en el acceso a artículos de higiene personal para la prevención del virus. No hay seguimiento a las disposiciones gubernamentales (cruce de fronteras por puntos ciegos, no aislamiento asociado a la precariedad y desinformación).  ***Panamá.*** Las personas migrantes enfrentan calamidad sanitaria y situación de sobrevivencia, no están recibiendo atención y tratamiento. Las autoridades decretaron cerco sanitario en una comunidad fronteriza de Darién debido a casos de migrantes con COVID-19. | ***México.*** Problemas de salud de las personas migrantes en estaciones migratorias. Riesgo alto de contagio en albergues migratorios (no hay conciencia entre algunos migrantes de la dimensión de la pandemia).  ***Países centroamericanos.*** Falta de atención gubernamental a migrantes varados en las fronteras, la atención que reciben es por parte de organizaciones no gubernamentales. Riesgo alto de contagios. | ***Guatemala.*** No se tomaron las medidas preventivas necesarias con los primeros vuelos de deportados lo que produjo contagios a nivel local. Actualmente van a cuarentena. Las personas retornadas han sido rechazadas en sus comunidades por el riesgo de contagio.  ***El Salvador.*** Las personas deportadas son llevadas a cuarentena por 30 días en centros de contención. Sin embargo, prevalece la preocupación por riesgo de contagio entre la población deportada.  ***Honduras.*** Las personas deportadas llegan a albergues improvisados, no pasan por ningún estricto protocolo sanitario que asegure que sus condiciones son adecuadas para llegar a sus comunidades y sus familias.  ***Nicaragua.*** Casi un millón de personas/familias viven de la migración (remesas), su salud, alimentación, educación, posibilidades de pequeñas inversiones depende de las remesas las cuales se están viendo disminuidas por esta crisis. |

**LAS PERSONAS MIGRANTES Y LA ECONOMÍA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESTINO DE MIGRANTES**  ***(EE. UU., Costa Rica y Panamá)*** | **TRÁNSITO DE MIGRANTES *(México)*** | **ORIGEN/RETORNO DE MIGRANTES**  ***(Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua)*** |
| ***EE. UU.*** Los inmigrantes indocumentados no tienen derecho al seguro de desempleo y deben seguir trabajando para tratar de recibir un ingreso.  ***Costa Rica.*** Los inmigrantes han sufrido la pérdida de empleo y precarización del empleo en casos de personas que aún tienen trabajo. Pérdida de ingresos económicos en los casos en que se dedicaban a trabajar por su cuenta en el sector formal o informal.  ***Panamá.***  Los inmigrantes enfrentan la pérdida de empleo y falta de acceso a servicios básicos (educación, salud, empleo formal). Hay incapacidad para resistir una cuarentena prolongada y para el pago de servicios básicos y alquiler de vivienda. No están pudiendo enviar las remesas a sus países de origen. | **México.** *Migrantes en tránsito,* falta de recursos económicos de los albergues para su atención. Varias actividades económicas están suspendidas como transporte, lo que dificulta la movilidad. *Refugiados y solicitantes de asilo, p*érdida de empleo (la mayoría en el sector informal), no hay ingresos económicos para alimentación, salud, y renta. Peligro de que muchos migrantes ingresen a la delincuencia organizada (narcos) para solventar sus necesidades económicas. | ***Guatemala.*** Disminución de las remesas familiares. Pérdida de puestos de trabajo. Falta de recursos para los migrantes (CONAMIGUA no ejecuta y hay corrupción).  ***El Salvador.*** Los deportados y los desplazados internos forzados por la crisis de violencia sufren las mismas carencias de cualquier salvadoreño, limitaciones de alimentos, problemas de pago de alquileres, etc.  ***Honduras.*** Caída de las remesas familiares (alrededor de un 20%).  ***Nicaragua.*** Disminución de los ingresos por remesas de familiares de migrantes. Se estima que las remesas se estarían reduciendo en un poco más de 70 millones de dólares. |

**\***Por tanto, las **principales problemáticas** para las personas migrantes y refugiadas en la región Centroamérica y Norteamérica son:

**-**  **Países de destino:** Pérdida de empleo y falta de acceso a servicios básicos como la salud. Las personas con necesidades de protección internacional están siendo rechazados en las fronteras lo que violenta el principio de no devolución.

**-** **Países de origen/retorno:** Alto riesgo de contagio a partir de la continuidad de las deportaciones desde México y desde los EE. UU. y la ausencia de protocolos para manejar esta crisis. Las personas deportadas y retornadas están enfrentando el rechazo en sus comunidades de origen. Los familiares de migrantes ya están percibiendo una disminución en el ingreso por concepto de remesas familiares.

**- Países de tránsito:** Alto riesgo de contagio en albergues para migrantes, así como en estaciones migratorias. Falta de atención gubernamental a migrantes varados en las fronteras.

**RESPUESTAS INSTITUCIONALES DESDE LAS OBRAS/INSTITUCIONES DE LA RJM CANA**

**Cambios registrados en la forma de trabajar cotidianamente**

* ***Adopción del teletrabajo.*** En la mayoría de obras/instituciones que forman parte de la RJM CANA ante las medidas preventivas dictaminadas desde los gobiernos se ha optado por el teletrabajo lo que ha implicado diversos desafíos en el ámbito personal y familiar. En el caso de Nicaragua es importante destacar que fue una medida autoimpuesta ya que el gobierno no ha establecido medidas preventivas en la población.
* ***Estrictas medidas preventivas y de distanciamiento social en la atención directa.*** Se están tomando las medidas preventivas y de distanciamiento social en refugios, albergues y comedores para migrantes que continúan ofreciendo sus servicios. Se ha tenido que limitar la capacidad en algunos de estos espacios para cumplir con las recomendaciones de distanciamiento social.
* ***Proporcionar servicios en línea y/o a distancia.*** Se ha buscado ofrecer servicios en línea, por ejemplo, en EE.UU. se ofrecen clases de inglés y clases de ciudadanía. En varias obras/instituciones en Centroamérica se ha implementado la asesoría y acompañamiento a personas migrantes a distancia por vía WhatsApp y por correo electrónico, sin embargo, se han tenido que enfrentar los problemas que proporciona la tecnología y las limitaciones en el acceso a internet de la población beneficiaria.
* ***Suspensión de la atención directa y actividades grupales.*** Se ha tenido que suspender la atención directa que se prestaba en las oficinas de las obras/instituciones. Además, no se han podido realizar las actividades grupales (talleres, diplomados, visitas) por los riesgos de contagio, ello obliga a ajustar la agenda de trabajo en actividades de acompañamiento de atención grupal.
* ***Revisión y ajuste de proyectos en curso.*** Se están teniendo que revisar los proyectos en los cuales se estaba trabajando. Se han tenido que redirigir recursos para atender la situación inmediata que requiere mayor apoyo humanitario. Se han tenido que suspender algunas de las actividades planificadas y buscar estrategias novedosas para llevar adelante los objetivos de los proyectos.

**Respuestas que se han ofrecido**

* ***Incidencia pública.*** En los diferentes países se han emitido declaraciones/comunicados en torno a la realidad de la población migrante en medio de la pandemia. Desde la Oficina de Justicia y Ecología (EE. UU.) se están en proceso de establecer reuniones de incidencia con senadores republicanos de todo el país para abogar en nombre de los inmigrantes en medio del coronavirus. Desde los países centroamericanos se han atendido solicitudes de envío de información actualizada del contexto migratorio para organizaciones que acompañan en centros de detención en México y los EE. UU.
* ***Ayuda humanitaria.*** En algunas obras/instituciones se ha buscado la forma de apoyar de forma directa a través de ayuda humanitaria en estos momentos (por ejemplo, despensas, alimentos, apoyo para la renta, entre otros gastos puntuales que tienen las personas migrantes y refugiadas).
* ***Atención y asesoría a distancia.*** Las obras/instituciones han implementado la asesoría a distancia (WhatsApp y correo electrónico) como una forma de responder ante la crisis y no dejar de brindar los servicios a la población.
* ***Monitoreo y documentación.*** Desde varios países centroamericanos se lleva el monitoreo y documentación del contexto para mantener informados a diferentes actores clave sobre la realidad migratoria. Desde la UCA El Salvador se ha habilitado un espacio de monitoreo de derechos humanos especialmente relacionado a la gestión gubernamental del Covid-19: <http://www.uca.edu.sv/idhuca/covid-19-y-derechos-humanos/>
* ***Campañas de comunicación y sensibilización.*** En varias obras/instituciones se han elaborado materiales que acompañan la sensibilización a la población migrante sobre las medidas a tomar en consideración ante los riesgos del COVID-19. También se han hecho campañas de sensibilización en torno al trato a los retornados y deportados.

**Desafíos que se enfrentan para dar respuesta a la realidad de las personas migrantes**

* **En el quehacer de las obras**
* ***Escasos recursos económicos.*** Se cuentan con fondos limitados para satisfacer la demanda que existe (y que existirá) de ayuda humanitaria para población migrante afectada por la pandemia. La capacidad de asistencia directa es limitada y las obras se ven sobrepasadas por las demandas.
* ***Escaso equipo de protección.*** Los guantes, las mascarillas, el jabón, etc. escasean para todos, incluso para los que trabajan de forma directa con las personas migrantes en albergues y/o comedores y requieren urgentemente de mecanismos de prevención y protección ante posibles contagios.
* ***Dificultades en el acceso a beneficiarios.*** Dificultades para acceder a los beneficiarios de varios de los programas y/o servicios que se ofrece desde las obras/instituciones de la RJM CANA ante la dificultad de brindar atención directa. Dificultades para brindar la atención jurídica, psicosocial y de trabajo social de calidad a través de los medios virtuales. Dificultades en la entrega de ayuda humanitaria en un contexto de movilidad restringida debido a las medidas sanitarias de prevención implementadas.
* ***Desafíos en el contexto migratorio:*** Agudización de la xenofobia, falta de personal voluntario en albergues, políticas migratorias cada vez más restrictivas, violación a los Derechos Humanos de las personas migrantes en su detención y deportación, demora o ruptura de procesos de refugio y migrantes varados en las fronteras.
* ***Campañas de concientización contra el pánico:***El pánico por la pandemia ha despertado la estigmatización y el ataque a las personas deportadas y retornadas en los países de origen.
* **A lo interno de las obras**
* ***Necesidad de reorientar proyectos y establecer prioridades.*** Varios de los proyectos en curso deben reorientarse para responder a las necesidades urgentes que impone la pandemia. Actividades planificadas han tenido que suspenderse debido a la imposibilidad de realizar actividades grupales o visitas de campo en esta coyuntura. Se deben establecer las prioridades para el trabajo durante lo que resta de 2020.
* ***Dificultades para garantizar el personal en las obras/instituciones.*** Se requiere de liquidez financiera para poder mantener al equipo en momentos en que hay mucha incertidumbre sobre proyectos que aún no están 100% confirmados o cuyos desembolsos aún no llegan.
* ***Dificultades en el teletrabajo.*** Lograr la coordinación de forma virtual con personal que no estaba preparado para esta realidad y que debe compartir su tiempo con otras tareas del hogar. Uso de plataformas gratuitas que no necesariamente son las más seguras.
* ***Coordinación con instituciones/obras en EE. UU. para previsible aumento de demanda de trámites.*** Es previsible que en un futuro cercano se deba apoyar a personas migrantes en diversos trámites (retornados que salieron sin arreglar asuntos; fallecidos en los EE. UU. de los que su familia necesita certificados de defunción; búsqueda de detenidos por ICE; entre otros. Por tanto, se requiere de una mayor coordinación con instituciones/obras con las que se puedan coordinar dichos procesos.

**RECURSOS GENERADOS**

En la mayoría de obras/instituciones se han estado elaborado pronunciamientos sobre la realidad migratoria frente al COVID-19, además se han elaborado materiales de sensibilización. La mayoría de estos recursos están disponibles en las páginas web y redes sociales de las obras. Algunos vínculos de interés son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **EE. UU.** | Ignatian Solidarity Network: <https://bit.ly/2VOcbCU>  Oficina de Justicia y Ecología de la Conferencia Jesuita : <https://bit.ly/3cAxFdn>  Iniciativa Kino para la Frontera: <https://bit.ly/2VN9EJ5> |
| **México** | SJM Facebook: <https://www.facebook.com/sjmmexico>  SJM Twitter: <https://twitter.com/sjmmexico>  SJM Instagram: <https://www.instagram.com/sjmmexico/> |
| **Guatemala** | Fe y Alegría Facebook: <https://es-la.facebook.com/FeyAlegriaGUA> |
| **El Salvador** | Página Web de la UCA El Salvador: <https://noticias.uca.edu.sv/> |
| **Honduras** | Página Web de la RJM Centroamérica: <https://rjmcentroamerica.org/> |
| **Nicaragua** | SJM Facebook: <https://www.facebook.com/SJMNicaragua>  SJM Twitter: <https://twitter.com/SJMNicaragua> |
| **Costa Rica** | SJM Facebook: <https://www.facebook.com/SJesuitaCR/> |